

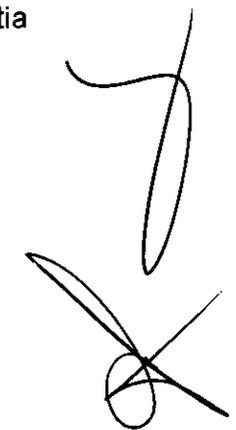
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 8 DE FEBRERO DE 2010.**

NUMERO. ACT/JG/8/02/2010

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes ocho de febrero de 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 4.1. Exposición y propuesta de reestructuración del personal del Instituto.
 - 4.2. Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Diciembre del año 2009.
 - 4.3. Someter para su aprobación la suscripción del Convenio de Colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo sede Chetumal.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Presentación del proyecto "Transparencia en tu Colonia"
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Se informa que de manera excepcional esta Junta de Gobierno se encuentra integrada únicamente por el Consejero Presidente y una Consejera Vocal, no obstante lo anterior, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de enero del año en curso, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día veintiocho de enero del año en curso.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/08/02/10.01</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día veintiocho de enero de 2010, procediendo a la firma de la misma.</p>
---	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Exposición y propuesta de reestructuración del personal del Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Quiero exponer a esta Junta de Gobierno, la pertinencia de realizar algunos ajustes al interior de nuestro Instituto sobre el personal, lo anterior, en razón de que la carga de trabajo se ha incrementado considerablemente y es necesario ocupar toda nuestra estructura para el logro de nuestros fines institucionales y tomando en consideración los perfiles profesionales los ubiquemos en las áreas administrativas adecuadas. En este contexto, durante el año pasado la licenciada Hilda Ariadne Cabrera García, quien es Titular de la Unidad de Vinculación, ha prestado también sus servicios en ausencia de un responsable en la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto, en este caso y derivado del perfil profesional de la licenciada Cabrera, quien es licenciada en ciencias de la comunicación y asimismo tiene una Maestría en Comunicación Corporativa, además de haber hecho un buen trabajo de Comunicación Institucional en el que nos ha apoyado, en consecuencia, propongo que le otorguemos a partir del día once febrero del año en curso el nombramiento formal de Coordinadora de Comunicación Social.

Ahora bien, por lo que se refiere a la Unidad de Vinculación propongo poner en calidad de encargado a Juan Miguel Jiménez Duarte quien se ha desempeñado en la administración pública estatal durante más de quince años, en áreas vinculadas a atención a la ciudadanía y de gestión social. Asimismo, quiero hacer la propuesta de reforzar las encomiendas de la Secretaría Ejecutiva, con la asignación de la licenciada en derecho Melisa Saucedo Castañeda, para ocupar el cargo de Coordinadora de Seguimiento de Acuerdos, en este sentido ambos funcionarios se incorporarían a dichas áreas a partir del día jueves once de febrero del año en curso.

Todas estas Unidades Administrativas que se están ocupando, se encuentran dentro de nuestra estructura organizacional y cuentan con suficiencia presupuestal para este ejercicio de 2010.

Por otra parte, quiero proponer la reubicación de la ciudadana Ana Herrera Carrillo a la Dirección de Administración de este Instituto, para que apoye en las encomiendas de esa área, ya que será una próxima profesionista y en el área que se desempeña como oficial de partes no le permite explotar todas sus aptitudes, e institucionalmente se le puede sacar un mayor provecho laboral.

Ahora bien en fechas anteriores quedo vacante el cargo de auxiliar general, en este sentido propongo la contratación del ciudadano Alejandro Adolfo García Cruz, para ocupar ese cargo a partir del día 16 de febrero del año en curso.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En este orden de ideas recibidos de la Dirección de Administración notificación donde se nos informa del próximo vencimiento del contrato del licenciado Gabriel Arturo León García, quiero someter a consideración, que tomando en consideración los buenos resultados obtenidos en los trabajos que le han sido encomendados al licenciado León García, hagamos su contratación definitiva a partir del día dieciséis de febrero del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/02/10.02	La Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la licenciada Hilda Ariadne Cabrera García, para ocupar a partir del día once de febrero de 2010, la Coordinación de Comunicación Social.
--------------------------------------	---

	<p>Se acuerda nombrar como encargado de la Unidad de Vinculación de este Instituto a partir del día once de febrero de 2010, a Juan Miguel Jiménez Duarte.</p> <p>Se acuerda nombrar a partir del día once de febrero de 2010, a la licenciada Melisa Saucedo Castañeda, Coordinadora de Seguimientos de Acuerdos.</p> <p>Se aprueba la reubicación de la ciudadana Ana Herrera Carrillo, a la Dirección de Administración efectivo a partir del día once de febrero de 2010.</p> <p>Se aprueba la contratación del ciudadano Alejandro Adolfo García Cruz, para ocupar el cargo de auxiliar Administrativo a partir del día 16 de febrero del 2010.</p> <p>Se aprueba la contratación definitiva del licenciado Gabriel Arturo León García para ocupar el cargo de Coordinador de Informática a partir del día 16 de febrero de 2010.</p>
--	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto específico:

4.2. Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Diciembre del año 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- De conformidad con lo previsto en el artículo 20, fracción V del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, por mi conducto la Dirección de Administración, presenta a esta Junta de Gobierno el informe que contienen el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de diciembre del año 2009, en este sentido, pongo a la consideración de este Órgano de Gobierno la revisión de este Informe, para que en caso de existir alguna observación al mismo, se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria, no omito manifestar que este informe ha sido validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en todo lo referente al ejercicio, uso y destino de los recursos públicos ejercidos.



Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la presentación del informe financiero sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados a este Instituto correspondiente al mes de Diciembre del año 2009, a efecto de ser revisados por los integrantes de esta Junta de Gobierno, y en posterior Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/02/10.03	La Junta de Gobierno da por recibido los Informes sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de Diciembre del año 2009. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, y en caso de existir observaciones, emitir pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto específico:

4.3. Someter para su aprobación la suscripción del Convenio de Colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo sede Chetumal.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Derivado del interés mutuo por parte de la Universidad Interamericana para el Desarrollo sede Chetumal y de este Instituto para que estudiantes de esa entidad educativa hagan su servicio social, estadías y prácticas profesionales en las diversas áreas administrativas del Instituto, a efecto de involucrarse en los temas y proyectos que se desarrollan en el tema de la Transparencia, se somete para la aprobación de este Órgano colegiado la suscripción del convenio específico, mismo que en días anteriores ha sido evaluado y validado por la Dirección Jurídica Consultiva de este Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/02/10.04	La Junta de Gobierno aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo sede Chetumal, para la realización de servicio social, estadías y prácticas profesionales de estudiantes en el ITAIPQROO.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, en asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico.

5.1. Presentación del proyecto "Transparencia en tu Colonia"

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Presento para valoración de esta Junta de Gobierno el proyecto que he denominado "Transparencia en tu Colonia", el cual consiste en ejecutar diversas acciones y actividades que difundan y amplíen el conocimiento sobre la materia de Transparencia, ya que a través de este proyecto se busca un acercamiento con la sociedad de los nueve municipios del Estado, a quienes promoveremos lo que es la transparencia en la admisión y el uso y aprovechamiento de la información pública en poder de las diversas instancias gubernamentales, para ello se les dará información básica de qué es y para qué sirve el Instituto de Transparencia, asesorarlos respecto para que sirva el conocimiento de la información pública generada por las autoridades que conforman la administración pública del Estado, cómo hacer una solicitud de información e interponer un recurso de revisión; para ello será necesario trabajar de manera coordinada con diversas instancias municipales como lo son las Direcciones de Desarrollo Social, Participación Ciudadana, Atención ciudadana o aquella que por norma o instrucción tenga a su cargo los programas sociales y/o cívicos que trabaje el municipio hacia la sociedad.

En este sentido, propongo detonar este proyecto en los municipios de la zona norte como lo serían Tulum, Solidaridad y Lázaro Cárdenas, tomando en consideración que con esos municipios, si bien es cierto, ya tenemos importantes actividades emprendidas deberemos reforzarlas para el presente año, a efecto de que la cultura de la apertura informativa y el ejercicio del derecho a la información pública, sobre todo si tomamos en consideración que

ante la falta de representación de oficinas en la zona norte del Estado, resulta importante ejecutar acciones que permita que la ciudadanía de esos municipios conozcan y ejerzan este derecho. Aunado a lo anterior, quiero enfatizar que el trabajar de manera conjunta con los Ayuntamientos de estos municipios nos permitirá como Instituto optimizar nuestros recursos tanto materiales como humanos, al aprovechar los espacios de difusión que esos municipios generan en sus eventos y que constituirían gastos mínimos y en algunos de los casos ningún costo para nosotros.

Para el logro de los objetivos de este proyecto, es necesaria la aprobación de todos los mecanismos de difusión que serán implementados, desde cursos de capacitación hasta reuniones informativas, posters, espectaculares, trípticos, los viáticos para el personal que se designe a realizar la actividad, entre otros; en este sentido propongo la aprobación del proyecto "Transparencia en tu Colonia" de conformidad a lo antes expuesto y al proyecto que se anexa a la presente como parte integral del Acta de esta Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yazu De la Torre Villanueva.- A favor.

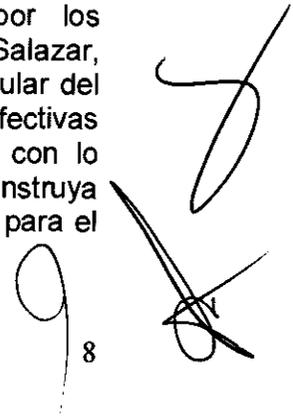
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/28/01/10.05</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el proyecto "Transparencia en tu Colonia" en los términos expuestos y presentado en documento anexo por la Consejera Vocal, para ser implementado como un programa Institucional.</p>
--	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 6, relativo a Asuntos Generales.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Se recibió en la Secretaría Ejecutiva sendos escritos de renuncia interpuestos por los licenciados Alfredo Fernández de Lara Gaitán y Mario Manzanero Salazar, quienes se desempeñan como Gestor de Innovación Institucional y Titular del Órgano Interno de Control, respectivamente, en este contexto ambas efectivas a partir del día dieciséis de febrero del año 2010, de conformidad con lo anterior, se propone dar cuenta de las renunciaciones presentadas y que se instruya al Director de Administración para que proceda al trámite respectivo para el pago de sus prestaciones que conforme a derecho les correspondan.



8

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/08/01/10.07</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad las renunciaciones presentadas por los licenciados Alfredo Fernández de Lara Gaitán y Mario Manzanero Salazar, efectivas a partir del día dieciséis de febrero del 2010, se instruye al Director de Administración para que proceda el trámite respectivo para el pago de sus prestaciones que conforme a derecho les correspondan.</p>
---	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Se recibió propuesta por parte de la Dirección de Administración para hacer la incorporación de este Instituto a los beneficios que otorga el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores denominado FONACOT, y con ello los servidores públicos de este Instituto, puedan acceder a mejores créditos para la adquisición de productos y servicios de alta calidad, como serían artículos de línea blanca, materiales de construcción, vehículos, inclusive otro tipo de servicios financieros a precios bajos, lo cual beneficiara su economía familiar, toda vez que las retenciones se efectuarán directamente de su salario. En este sentido, propongo la suscripción de convenio de afiliación con esa Institución sin que ello represente costo alguno para este Órgano Garante aunado al hecho de que el convenio podrá darse por terminado a petición nuestra o del propio FONACOT.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/08/02/10.08</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la incorporación de este Instituto a los beneficios de</p>
---	---

	crédito para la obtención de bienes y servicios a favor de los trabajadores que otorga el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), en este sentido se aprueba la suscripción del Convenio de afiliación procedente con esa Institución.
--	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Someto para la aprobación de esta Junta de Gobierno, la renovación del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa este Instituto, cuya vigencia sería por un año a partir del siete de marzo del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

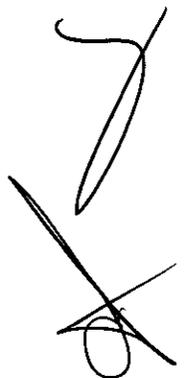
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/08/02/10.09	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la renovación del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa las oficinas de este Instituto, con vigencia de un año, a partir del día siete de marzo del año en curso.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Otro asunto que quiero exponer a esta Junta de Gobierno, es el relativo al compromiso adquirido por este Instituto, durante la presentación del Calendario Infantil en la escuela primaria Andrés Quintana Roo, relativo a la remodelación y donación de la canasta de la cancha de Básquetbol de esa escuela, en este sentido, se efectuó cotización de costos de construcción de la estructura de herrería, de su tablero, base y la demolición del pedazo de base que actualmente tiene, cuyo total arrojó la cantidad de doce mil pesos. Con la finalidad de contar con una gama de opciones en calidad y costos ha erogarse, se verifico en tiendas departamentales de la ciudad las distintas opciones de adquirir esta canasta a un menor precio, se encontró unas canastas con base y estructura que permite ajustar su altura a distintas medidas lo cual resultaría benéfico para la escuela, ya que les permitirá practicar ese deporte con niños de distintas alturas, siendo el caso que el costo por cada una de las canastas es de \$3,349, (tres mil trescientos cuarenta y nueve pesos), en este contexto, el costo total de ambas canastas sería de \$6,698.00 (seis mil seiscientos noventa y ocho pesos), cantidad mucho menor a los doce mil pesos que nos costaría una sola de las canastas, de conformidad con lo antes expuesto, someto a consideración de


10



esta Junta de Gobierno hacer la adquisición de ambas canastas en la tienda departamental que nos ofrezca los costos más bajos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

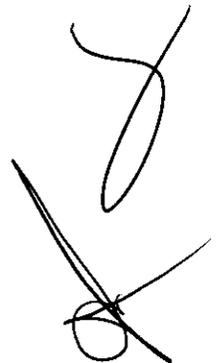
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/08/02/10.10</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la adquisición de dos canastas de basquetbol, para su donación a la escuela primaria "Andrés Quintana Roo", lo anterior, en cumplimiento al compromiso adquirido por parte de este Instituto con esa institución educativa.</p> <p>Se instruye al Director de Administración de este Instituto, para que las adquisiciones las realice apegadas a la normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto.</p>
--	--

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte, quiero tratar en este punto del orden del día, lo relativo al mantenimiento que requiere el área de recepción de este Instituto y algunas de las oficinas de este Instituto, toda vez, que las mismas presentan diversas fallas eléctricas que podrían ocasionar un accidente al interior de las instalaciones y como consecuencia atentar en contra de la integridad física de los servidores públicos y demás personas que acuden; asimismo, la pintura de las paredes ya tienen un visible deterioro, originado precisamente por la falta de mantenimiento y es en este mismo sentido también resulta necesaria la adquisición de nuevos sillones, toda vez, que los que actualmente se tienen presentan desperfectos y roturas que hace necesario sus reemplazos.

Tomando en consideración lo expuesto con anterioridad aunado a que las instalaciones descuidadas implican una mala imagen del Instituto al exterior, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, efectuar el mantenimiento a las oficinas que lo requieran, a la compra de nuevos sillones ante los visibles desperfectos que presentan, y pintar el área de recepción de este Instituto, todo lo anterior, hasta por un monto máximo a erogar de treinta y cinco mil pesos.


11



Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/08/02/10.11</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad dar mantenimiento eléctrico y de pintura al área de recepción de este Instituto, así como a las oficinas que lo requiera, acordándose la compra de sillones para sustituir los actuales dado que presentan visible deterioro, lo anterior, hasta por un monto máximo a erogar de treinta y cinco mil pesos.</p> <p>Se instruye al Director de Administración de este Instituto, para que las adquisiciones y contrataciones se realicen apegadas a la normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto.</p>
---	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Se recibió por parte de la Dirección de Administración de este Instituto un documento en que nos rinde un informe, después de concluido el ejercicio presupuestal del año 2009, en el que señala que derivada de la operatividad, actividades institucionales e incremento en el ejercicio asumido durante el año que se concluyo, se tuvo economías en el capítulo mil, en tanto que los capítulos tres mil y cinco mil tuvieron que ser dotados a lo largo del año de suficiencia presupuestal, lo anterior, en cumplimiento a los acuerdos emitidos por esta Junta de Gobierno durante el citado año, en este sentido, en el documento de referencia el Director de Administración detalla el monto necesario ajustar al capítulo mil para poder dotar a los capítulos tres mil y cinco mil, cabe destacar que este Órgano de Gobierno en el texto de sus acuerdos emitidos aprobó dotar de suficiencia presupuestal las partidas correspondientes, por lo que propongo, dar cuenta del informe que nos rinde la Dirección de Administrar y validar en sus términos planteados los ajustes que se efectuaron en el ejercicio presupuestales 2009.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.



Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/08/02/10.12</p>	<p>La Junta de Gobierno, da cuenta del informe rendido por el Director de Administración y emite acuerdo aprobando en sus términos planteados los ajustes al ejercicio presupuestal 2009.</p>
--	---

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

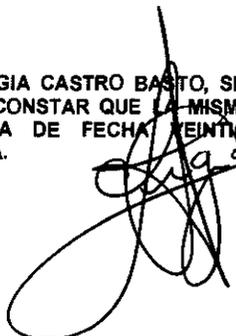

Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Vocal

ITAI.P
Q. ROO
 Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2010, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


ITAI.P
Q. ROO
 Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA